



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 24 de abril de 2017

EXP-EXA: 8520/2016

RES. D. N° 130/2017

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Plaza, Gabriel Alejandro – L.U. N° 220.374, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Química, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2010) de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Las opiniones de las cátedras y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 17 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento al Sr. PLAZA, GABRIEL ALEJANDRO – L.U. N° 220.374, de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Química, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2010) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO PARCIAL

LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (PLAN ESTUDIOS 2010)		INGENIERÍA QUÍMICA
ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none">• Sistema de ecuaciones lineales con parámetro.• Producto interno. Complemento ortogonal de un subespacio. Conjuntos ortogonales y ortonormales. Proceso de ortogonalización de Gram Schmidt.• Ecuación general del 2do. Grado en 3 variables, reducción a su forma canónica. Superficies regladas, del programa vigente

①

4



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. N° 130/2017

Conceder al alumno recurrente, plazo hasta el 30-09-18, para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (PLAN ESTUDIOS 2010)		INGENIERÍA QUÍMICA
ANALISIS MATEMATICO I	Por	Análisis Matemático I

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que las equivalencias otorgadas por la presente resolución quedarán condicionadas a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por la Res. N° 372/80.

ARTICULO 3°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. RESERVESE.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.